ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripcion

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV NÚM. 695

Se publica semanalmente

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1899

SÍNTOMAS ALARMANTES

No se necesitan ojos de lince para augurar que estamos abocados á grandes acontecimientos, de trascendencia suma para nuestra desgraciada nación, víctima de los malos gobiernos restauradores que la han reducido á ser una potencia de insignificante importancia dentro de las que componen el gran poderío del continente europeo.

Desde el triste período histórico en que perdimos nuestras principales colonias, por causas de todos conocidas y por solo salvar lo que no podemos nombrar por temor al lápiz rojo, España lleva una vida anémica, insostenible, desconsoladora, caminando á su ruina y en perspectiva de ser pasto de la nación más fuerte.

Y no hay que hacerse ilusiones, la tormenta se nos viene encima, presentando el horizonte señales pavorosas que conturban el ánimo más esforzado. El cuadro no es producto de nuestro carácter impresionable, calificado de exagerado: veamos las concausas que han de originar la catástrofe y desde luego, podremos deducir sus lógicas consecuencias. Supeditada nuestra patria á un gobierno inepto y fracasado, en crisis permanente, sin apoyo en la opinión pública, no tiene medio posible de salir del atolladero en que se ha metido, agravado por los planes económicos de Villaverde y la despótica intransigencia del héroe de Peñaraque que tan *célebre* se ha hecho en los fastos de nuestra historia contemporánea; agrava su insostenible situación la amenaza del carlismo, decidido á meternos en una nueva guerra civil; la actitud enérgica de las Cámaras de Comercio que han puesto en jaque al gobierno; las manifestaciones recientes de los catalanes, que constituyen un problema pavoroso para nuestros regeneradores; la actitud del ejército dividido, imperando á pesar de ello el militarismo más refinado, y, por último, el cansancio de la nación que no puede ya con tanta carga onerosa, dispuesta á que intervengan ya las bayonetas que empuñan los hijos de la patria, para que saquen de sus viviendas á los desangrados contribuyentes y busquen estos sus nuevos domicilios en paises extraños donde aun cabe esperar hospitalidad y pan para sus familias, trabajando honradamente.

Negro es el porvenir de España, y entendemos que sólo Dios puede evitar el mal que nos amenaza. Triste es confesarlo, aunque para muchos que jalean al gobierno—por lo que chupan del presupuesto—les parezca fábula el clamoreo constante de la opinión.

En suma: la cacareada *regeneración* de España se convertirá en plazo no muy lejano en *degradante degeneración*.

¡Lo que hace el cambio de una consonante!

EL COLMO

Necesitábamos verla escrita en caracteres de imprenta, para suponer que de labios de un ministro haya salido una apreciación tan gratuita y una afirmación tan absurda como la que *El País* recoje en el siguiente suelto:

«El Sr. Dato manifestó anoche, ocupándose de la actitud de las Cámaras de Comercio, que es muy fácil hablar de economías, sobre todo á gentes que, como á los que forman dichas entidades, no se les ocurrirá nunca nada realizable.

Por lo demás—añadió el Sr. Dato—tengo la seguridad de que ni el Sr. Costa ni el señor Paraíso pagan la contribución que paga cualquier ministro.

Como se ve, el *batallador* ministro tiene una pobre idea de lo que son las Cámaras de Comercio, y para él nada representan.

Veremos si se convence pronto de lo contrario.»

La seriedad del colega nos obliga á tener como ciertas esas frases; si no lo fuesen, sea suya la responsabilidad.

De ellas se deduce, en primer lugar, que la exclusiva del talento, la ciencia y los estudios económicos, radica en los ministros del Gabinete conservador, por más que aquel talento y ciencia hayan de ser *infusos*, toda vez que los ministros se hacen á capricho y por simpatías de los presidentes del Consejo.

El comerciante, el labrador, el industrial, el ciudadano que por uno ú otro concepto satisface los impuestos y estudia en los presupuestos las aplicaciones que se da á su dinero, ese es un zote, un ignorante, que no sabe leer siquiera, ni entiende jota de la administración. Y, es claro; así se le antoja que es monstruoso un sueldo anual de seis mil duros (es decir, la fortuna de un industrial modesto) para remunerar el trabajo de un ministro de la Corona que gasta casi otro tanto en su mesa y servidumbre; que no deben existir cuerpos consultivos que no hacen maldita la cosa de provecho; que con la mitad de los empleados, se pueden sacar á salvo los servicios, y otra porción de disparates como estos.

Un ministro, sépanlo, si lo ignoran las Cámaras de Comercio, es algo así como un copartícipe de la divinidad infalible é indiscutible, un «quid divinum» para el cual no hay oculta ciencia humana, ni existe hombre igual sobre la haz de la tierra, y ante el que apenas si es permitido al pigmeo permanecer en pie y con la cabeza descubierta.....

Indudablemente, España es un manicomio.

Estamos atacados del delirio de grandezas.

Ya juzgamos perfectamente inútil el meetings de Tarrasa y cuantos intenten las clases contribuyentes. Los ministros pagan mucha más contribución que el Sr. Costa y que el Sr. Paraíso, y aún tienen la prudencia y la moderación de no formar una liga para que los contribuyentes de baja estofa les rebajen la cuota.

Esos infelices ministros que exponen su capital modestísimo, formado por sus mayores á fuerza de economías, para obtener con ímprobo trabajo y en fuerza de laboriosidad, un 3 ó un 4 por 100; esos seis ó siete desgraciados cuyo cuerpo se encorva sobre la esteva del arado en los terribles días del invierno, ó sobre la tostada espiga en las horas caniculares del estío; esos pobres que viven sometidos al *debe* y *haber* de sus libros de caja, amenazados siempre por el peligro de una quiebra, de un levantamiento de fondos hecho por un corresponsal y que puede conducirlo á la ruina; esos, esos son los que deben quejarse, y no las Cámaras de Comercio, á las que el Tesoro pasa 30.000 pesetas al año para que vivan hasta con lujo y con el menor trabajo posible.

Reparen también en la disparidad de sacrificios entre unos y otros. ¿Qué gastos han hecho los productores para alcanzar una posición oficial que los haga «ministrables»? ¿Qué sumas han tenido que desembolsar en elecciones generales? ¿Acaso han trabajado rudamente años y años para conseguir á lo sumo administrar sus bienes en provecho del Gobierno? ¿Han sufrido las amarguras del embargo de esos bienes para pago de contribuciones, el dolor de ver perdidas las cosechas, las dificultades de la oscilación de los cambios y de la escasez de mercados?

Pues si no han padecido ninguna de estas calamidades, ¿á qué se quejan porque el Gobierno les descuente un 16 por 100 de sus sueldos saneados? ¿Quién los mete á tratar de economías?

Esto es ya el colmo de la..... exigencia.

ESPAÑA SE DESQUICIA

¿Y se extrañan los dinásticos de que aparezca el plúmulo del separatismo!.... ¡Y dice el gobierno que la campaña de los catalanis-

tas y bizcaitarras es indigna y repugnante!..
¡Ah hipócritas! ¿A qué venis con manotadas y bufidos para hacernos creer que os causa penoso asombro la reaparición del mal? ¿Quién sino vosotros puso la tierra en sazón y la dejó abonada para que la semilla germinara con comodidad y rapidez? Llamais conducta criminal á la que no es más que lógica consecuencia, fatal resultado de vuestros desaciertos.

Tantos años de carga y palo no puede sufrirlos sin protesta el pueblo más bonachón de la tierra, y por eso surge potente y amenazadora la idea separatista en las provincias que más honran á España por su cultura y actividad.

Se empeña Silvela en que las ideas de emancipación las veamos solo en cuatro pobres caletres con boina ó barretina, pero todos sabemos que, desgraciadamente, el propósito de divorcio tiene miles de partidarios de todas clases sociales y que sus apologistas logran los resultados que el mismo gobierno quisiera para aumentar su ranchería política.

Los que ahora piden la independencia, tal vez fueran ayer los más exagerados patrioteros, pero cuando las esperanzas de gloria nacional se han trocado en grandes desilusiones y vergüenzas inauditas, los catalanes y bizcaitarras, viendo que España sucumbe, creen que ha llegado la hora de gritar sálvese el que pueda, y se preparan á vivir en su patria chica con relativa grandeza y satisfacción, creyendo, y no van faltos de razón, que más vale llamarse súbdito de una pequeña Suiza que no de una China descomunal.

Esto se hubiera podido evitar cuando el mal estaba en su comienzo, pero ahora ya no bastan ni la homeopatía de fusiles y bayonetas con que se ha querido siempre calmar á ese nervio de la sociedad llamado pueblo, ni las cataplasmas de buenas palabras para resolver esos tumores llamados tributos.

Nadie tiene fé en la regeneración porque nadie cree que puedan conseguirla estos políticos fracasados, y menos teniendo por laboratorio ese Madrid corrompido que es nuestra Roma moderna. Por eso el instinto de conservación fomenta pasmosamente el desarrollo de tendencias que en otros tiempos fueron consideradas como utopias.

Hasta ahora se sostenía el amor á la patria porque se nos alentaba con las hermosas notas de «nuestro poderío colonial», «nuestra Historia de oro», «nuestra misión providencial», «nuestro valor legendario»..... y otras frasecillas por el estilo que eran otros tantos compases de la música patriótica que bien ensayada por las orquestas monárquicas nos ha proporcionado ese aparente entusiasmo patrio hasta que los «cerdos de Nueva York» nos han demostrado que todo eso es música.... celestial.

Tras el desencanto ha venido la indiferencia, y así como el enfriamiento dividió la inmensa esfera gaseosa para formar los astros que hoy navegan por el espacio, así la patria, apagados los fuegos del entusiasmo sin que nadie los vuelva á encender, amenaza con desgajarse en sus antiguas regiones para vivir libres de ese Madrid que de lejos brilla y de cerca abrasa y destruye.

No se haga ilusiones el Sr. Silvela: el único medio de evitar el cataclismo no puede ofrecerlo más que un partido de verdaderos patriotas que aviven los rescoldos de la esperanza y purifique de una vez la atmósfera política, mortífera hoy para todo gérmen de prosperidad y entusiasmo.

Y si el remedio llega, pueden el jefe del gobierno y sus satélites prepararse para franquear la frontera ó poner á remojo sus barbas.

ESCUELAS NORMALES

Ha publicado la *Gaceta* la real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que mientras no se publique el reglamento correspondiente al real decreto de 23 de Septiembre de 1898, se observen las siguientes reglas para la matrícula de las Escuelas Normales.

1.ª La matrícula se solicitará del director de la escuela por medio de instancia, en la cual se expresará el curso ó asignaturas en que el interesado desea matricularse.

2.ª El pago de matrícula para asignaturas ó cursos del grado elemental se hará en un solo plazo al mismo tiempo de solicitar la matrícula.

3.ª Las peticiones de matrícula para los cursos ó asignaturas del grado superior y grado normal se presentarán en la escuela normal correspondiente en los veinticinco primeros días del mes de Septiembre.

4.ª Si el número de peticiones de matrícula fuese superior al del que se debe admitir, según el real decreto de 23 de Septiembre de 1898, las juntas de profesores acordarán las admisiones que procedan, á tenor de lo que dispone el artículo 36 del citado real decreto.

5.ª Para hacer la elección á que se refiere la regla anterior se adjudicará un punto á las notas de aprobado en el ingreso y en las asignaturas del magisterio de primera enseñanza, dos puntos á las de sobresaliente.

Se adjudicarán además cuatro puntos á las notas de aprobado y ocho á las de sobresaliente, del examen de reválida.

Después de sumar los puntos que de esta suerte correspondan á las hojas de estudios de los aspirantes á matrículas, se restarán del total dos puntos por cada nota de suspenso, correspondientes al ingreso ó á la prueba de asignaturas, y cuatro por las notas de igual clase que correspondan á los exámenes de reválida.

El resultado de este cómputo determinará los aspirantes que deben matricularse por el orden del mayor número de puntos que correspondan á su hoja de servicios.

Si dos ó más solicitantes tienen igual número de puntos, se decidirá la admisión, en caso necesario á favor del aspirante de mayor edad.

6.ª Para equiparar en cuanto al número de asignaturas á las alumnas de las Escuelas Normales de provincias con las de la Escuela Normal Central de Maestras, se rebajará en las hojas de estudios de éstas la tercera parte de los puntos adjudicados á las notas favorables, y la misma cantidad proporcional de los que se adjudiquen por las notas de suspenso.

7.ª No se computarán otras notas para los efectos de la matrícula en las Escuelas Normales que las obtenidas en estudios del Magisterio de primera enseñanza.

8.ª Cuando el número de aspirantes á matrícula para el segundo curso del grado superior sea menor que 30, las Juntas de profesores podrán completar este número acordando admisiones de matrícula, con sujeción á las reglas precedentes para los aspirantes que tengan aprobadas las asignaturas del grado superior, conforme al antiguo plan de estudios.

Igual acuerdo podrá tomarse respecto á la matrícula del grado normal, siempre haya analogía en el caso y en las condiciones de estudios de los aspirantes; pero advirtiendo que lo mismo para la matrícula en el segundo curso del grado superior que en la del curso único del grado normal, tendrán preferencia absoluta sobre los aspirantes comprendidos en esta regla los que no tengan hechos estudios oficiales en el grado cuya matrícula pretenden, y los que tengan alguna asignatura del mismo pendiente de matrícula.

9.ª Los alumnos que figuren en la lista de admitidos á matrícula, según lo preceptuado en el art. 36 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898, satisfarán los derechos correspondientes antes del día 1.º de Octubre.

NOTICIAS

Se llevan bastante bien los trabajos del ferrocarril por la parte del Puerto y en toda la sección valenciana. En cambio los de Teruel hacia Calatayud van á paso de tortuga, sin duda porque el ingeniero Mr. Lapotre no lleva gran priesa por terminar su cometido, y esto tiene muy disgustado al país y hasta al personal que tiene bajo sus órdenes dicho funcionario.

Así como se acrecientan las simpatías hacia el Sr. Rambaud, encargado de la construcción de la línea de Teruel á Valencia, disminuye el afecto al Sr. Lapotre, encargado del trayecto de Teruel á Calatayud, Esto no debe extrañarnos en razón á que el primero atempera su conducta á los deseos del país, y procura conciliar toda clase de intereses, tratando con cariño y benevolencia á cuantos están bajo su dirección, y en cambio el segundo tiene el prurito de hacer lo contrario, captándose eternas enemistades con cuantos con él tratan. Y menos mal si esta manera de proceder no dificulta el que tomen incremento los trabajos que tiene confiados, lo cual no es creible; pero si tal sucediera, nosotros los primeros pediríamos á la empresa constructora que le destituyera sin más preámbulos.

Hay que tener en cuenta que entre los enemigos de la pronta construcción de la línea existen algunos encubiertos que cobran y desean que sea eterna la *chupa melona* que disfrutan.

A estos, sinó se enmiendan, nos encargaremos nosotros de poner de relieve.

—o—

Dos asuntos graves preocupan hoy bastante nuestra ciudad: la supresión de la Sucursal del Banco y el temor de que con la proyectada reforma de la ley provincial, desaparezca la capitalidad turolense.

Aun cuando por el momento nada cierto se sabe del peligro que puedan correr dichas instituciones, bueno será que Teruel se ponga en guardia y se apresure á defender sus preciadas conquistas con decisión y energía.

La Diputación, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Económica Turolense y la prensa regional son los principalmente interesados para que no nos sorprendan robándonos lo que de derecho nos corresponde.

Por esto damos hoy la voz de ¡¡alerta!!

—o—

No contentos nuestros panaderos con el injustificado aumento en el precio del pan, los carniceros no han querido ser menos y han elevado el precio de la carne cuatro céntimos por kilógramo.

Es de suponer que, envidiosos los demás abastecedores de géneros comestibles y bebestibles, encarezcan también los que expenden para no ser menos que aquellos.

Los clamores de las clases necesitadas que á diario llegan hasta nosotros, los encontramos perfectamente justificados, y el ayuntamiento está en el caso de atenderlos y poner coto á ese abuso de que se encarezcan los ar-

tículos de primera necesidad sin causa ni motivo bastante para ello.

—o—

El gobernador civil de esta provincia, señor Zapatero, ha tenido la galantería de remitirnos con atento B. L. M. un ejemplar de la cartilla sanitaria que contiene las instrucciones contra la temible peste bubónica, que por orden del ministro de la Gobernación han redactado los doctores Sres. Ovilo y Chicote.

Agradecemos á nuestra primera autoridad civil la remisión de tan útil folleto.

—o—

Hemos visto con satisfacción que toda la prensa regional se ha ocupado recientemente del proceso incoado en esta capital contra nuestros queridos compañeros Sres. Cerdá y Lafuente, presos todavía por un supuesto delito que realmente es irrisorio; siendo lo más chocante que el insustancial proceso duerme el sueño de los justos, no obstante haber transcurrido ya cerca de tres meses desde que se instruyó por el Juzgado de instrucción militar.

Mientras tanto están recluidos por un mismo delito dos autores, siendo así que consta en autos con prueba plena, que solo uno es el verdadero autor del artículo que se juzgó penable.

Aun cuando tenemos la convicción de que la sustanciación de la causa ha de ser absolutoria, nos duele que se haga sufrir en la actualidad una verdadera condena á estos dos apreciables periodistas, cuando se permite que verdaderos delincuentes que debían estar amarrados *en blanca*, gocen de libertad con escándalo de todos.

La actitud de nuestros colegas de Zaragoza, Calatayud y Huesca, poniéndose incondicionalmente á nuestro lado en defensa de los resignados compañeros que sufren el rigor de la moderna justicia militar, es altamente digna de aplauso y por ello nosotros les demostraremos siempre inmensa gratitud, significándoles á todos que á pesar de nuestra insignificancia nos tendrán siempre si á la recíproca como procede entre compañeros y paisanos.

—o—

Terminado el mes de licencia que le concedió la Corporación municipal se ha encargado nuevamente de la Tenencia-alcaldía del tercer Distrito, nuestro director señor Zarzoso.

—o—

El día 1.º de Noviembre es el designado para ingresar en filas los mozos del reemplazo del año actual.

Parece que en muchas provincias se piensa pedir al gobierno rebaje el cupo del contingente llamado al ejército activo.

—o—

Se han presentado dos solos aspirantes á la plaza vacante de Secretario de este Ayuntamiento.

Los concursantes son D. Arturo Lopez Arguello y D. Félix Miguel, actual Secretario interino de la corporación.

Es probable que en la próxima sesión que celebre el concejo el próximo miércoles, se haga el nombramiento para dicho cargo.

—o—

El dignísimo Magistrado de esta Audiencia, D. Ubaldo Sanchez Martinez, ha sido promovido á Fiscal de la Audiencia provincial de Bilbao.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Sanchez por su merecido ascenso.

—o—

Termina el plazo para solicitar la plaza de sobrestante de la brigada de nuestro municipio el día 22 del mes actual.

—o—

Ayer tuvo lugar la solemne apertura del curso académico en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Según nuestras noticias las alumnas que han ingresado son cinco.

—o—

La Comisión de Obras de nuestro ayuntamiento, encargada de restaurar los nichos ruinosos del Cementerio, acordó ayer se efectúe la subasta para el arreglo de los mismos, teniendo en cuenta la urgencia de tan necesaria reparación, el día 21 del actual á las 12 de la mañana.

—o—

Ha tomado posesión del cargo de Maestra en propiedad de la escuela de párvulos de esta ciudad, D.ª Jacoba Sangredo Sancha.

Que la disfrute muchos años.

—o—

Las últimas noticias sobre la peste bubónica no acusan gravedad, si bien no disminuyen ordinariamente las invasiones.

El gobierno de nuestra nación ha aumentado las medidas sanitarias de previsión para evitar que por la frontera portuguesa y puntos peninsulares se nos cuele tan terrible epidemia.

—o—

Por referirse el asunto á un querido turolense *(Pico)* tomamos de nuestro apreciable colega zaragozano el *Heraldo*, el siguiente diálogo:

«*Habla un carlista.*—Hemos tenido ocasión de hablar con el caracterizado tradicionalista D. José Sánchez Muñoz, figura prestigiosa en Aragón y querido amigo nuestro, que en la madrugada de hoy ha pasado por Zaragoza, procedente de las Provincias Vascongadas y Bayona.

—¿Qué puede usted decirnos,—le hemos preguntado,—de las noticias de agitación que estos días circulan?

—Categóricamente—nos ha contestado—pueden ustedes afirmar que los carlistas estamos hoy tan tranquilos como hace tres meses.

—¡Claro! ¿Ustedes que van á decir si no eso?

—Le doy á usted mi palabra de honor. Cuanto se habla de movimiento carlista carece de fundamento. Ni el decreto de suspensión de garantías constitucionales en Vizcaya reza con nosotros, sino con los bizcaitarras. Lo que no puede tolerarse es que á los carlistas nos mezclen con aquellos elementos, como falsamente se hace.

—¿Y qué nos dice usted de esas misteriosas entrevistas de la frontera?

—Son pura fantasmagoría. D. Tirso Olazabal está ahora en el Norte de Francia, con sus hijos políticos, negociando asuntos particulares.

Con Mella he hablado hace dos días en Bayona. De los bizcaitarras me dijo que son un grave peligro, porque al defender la idea separatista, si siguen en su campaña, podrían dar motivo á una intervención extranjera.

—¿De modo que los carlistas, según usted, están muy quietos?

—Puede usted afirmarlo rotundamente.

No pudimos hablar más, porque el tren se puso en marcha.

Estrechamos la mano del querido amigo nuestro, agradeciéndole su amabilidad.»

—o—

Circula con mucha insistencia el rumor de que en cuanto la Corte abandone á San Sebastián, será también declarada en estado de guerra aquella provincia.

Parece ser que la determinación llevada á cabo por el gobierno, aparte de lo que en ella hayan podido influir las noticias de agitación carlista, guarda mucha relación con las reuniones que allí celebraron hace poco tiempo los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

Sabido es que en dichas reuniones se adoptaron acuerdos de carácter eminentemente descentralizador.

Y se dice que á consecuencia de esto, el gobierno extenderá la suspensión de garantías constitucionales á todas las provincias vasconavarras, al objeto de evitar toda propuesta de parte de dichas provincias al negarse el gobierno á la concesión del concierto económico.

Todo esto, y el decreto firmado por la Reina, se comenta también mucho en San Sebastián.

La afirmación del gobierno, de que el decreto vá dirigido contra los bizcaitarras, no puede ser más irrisoria.

Aparte de que siendo muy pocos lo bizcaitarras se les puede ahogar muy fácilmente y sin necesidad de medidas de tanto rigor, no existe motivo que justifique decisión semejante, y de ahí lo mucho que se habla de inexplicable conducta del Gobierno.

—o—

El gobierno ha ordenado cerrar todos los círculos bizcaitarras y, en general, suprimir cuantos centros haya en España de tendencias separatistas.

Ha ordenado también que se lleve á los tribunales militares á quienes hagan ostentación de tales ideas.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid, 16 10-30 n.

Suspendido el miiting republicano de Salamanca. Afirmasé reformas Dato creará regiones; suprimirá elecciones provinciales y reconocerá Ayuntamientos derechos adquirir intereses.

En los centros oficiales de Bilbao se confirman apuestas de diez mil pesetas sobre levantamiento carlista para el 24 corriente.

Madrid 17, 2 m.

En Oporto orden gobierno se suspendió salida del tren que iba á Lisboa. Gobierno portugués manifestó ignora exista el tifus en tropas cordón; sólo sabe hay casos de intermitentes.

Bilbao Junta del Centro Basco presentó escrito al gobernador protestando contra cierre Círculo Vizcaitarra, afirman es imposible levantamiento carlista, mayoria partidarios ingresaron Vizcaitarras.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS